



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº

562 - 02

Expte.No.4266/02

10 MAYO 2002

VISTO:

La nota presentada por la Presidenta del Centro de Estudios Filosóficos de Salta CEFISa, Prof. Elena Teresa José, mediante la cual solicita el auspicio de la Facultad de Humanidades a las actividades que se realizarán en el marco de las «IV Jornadas de Filosofía del CEFISa»; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas se desarrollarán durante los días 30, 31 de mayo y 1 ro. de junio del año en curso, y participarán alrededor de 60 estudiantes y profesores de Filosofía del medio;

Que las actividades resultan de interés para la comunidad universitaria de esta Facultad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUSPICIAR la realización de las «IV Jornadas de Filosofía del CEFISa», a realizarse durante los días 30, 31 de mayo y 01 de junio del corriente año en la Sala de la Casa de la Cultura.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Prof. Elena Teresa José, Escuela de Filosofía y Despacho de Consejo y Comisiones.

Mda

Prof. SUSANA INÉS FERNÁNDEZ
SECRETARÍA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

